

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMU/PD/49/2026
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

MARIA ELENA PACHECO MALDONADO
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:

DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.

Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	RED ELECTRICA	DRENAJE	VIALIDAD	TERRACERIA
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION				
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]				
DEL RAMO DE RUSTICO		DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:		
[REDACTED]		MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.		
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:				
NORTE	EN 10.55 METROS CON MARIA ELENA PACHECO MALDONADO			
ORIENTE	EN DOS LINEAS; 4.75 METROS CON CESAR JIMENEZ PACHECO Y 15.05 METROS CON JOSE LUIS JIMENEZ PACHECO			
SUR	EN 15.20 METROS CON JOSE LUIS JIMENEZ PACHECO			
PONIENTE	EN DOS LINEAS; 16.93 Y 2.00 METROS CON SERVIDUMBRE DE PASO			
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS				
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:	ENAJENANTE:	ADQUIRIENTE:
[REDACTED]	[REDACTED]	231.66 M2	MARIA ELENA PACHECO MALDONADO	JOSE MELCHOR JIMENEZ PACHECO
I. RESTRICCIONES Y NOTAS				
1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.				
Recibido 29/05/26 Marco Ramirez Atentamente Doct. Mora, Guanajuato: a 08 de abril de 2026 29 MAYO 2026 Arq. Clara Brenda Lugo Galván Directora de Desarrollo Urbano Página Oficial: https://doctormora.gob.mx/ PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDIN PRINCIPAL N.º 1 ZONA CENTRO DOCTOR MORA GTO. CÓDIGO POSTAL 37960 Correo: desarrollourbano62@gmail.com (419)1930246				